

# Entrega de tarjetas se desarrolla con orden, agilidad y compromiso social.

26 de febrero, 2022



*Adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad valoran sensibilidad y buen trato de facilitadores.*

Santo Domingo, DN.- La organización y el orden caracterizaron los dos primeros días de jornada de entrega de tarjetas a personas beneficiarias de los subsidios Aliméntate y Bonogas, que reportaron inconvenientes para recibir los productos de la canasta básica alimenticia, así como el gas de cocinar, en los establecimientos pertenecientes a la Red de Abastecimiento Social (RAS), en los puntos de habilitados en las provincias Azua, Barahona y en el Distrito Nacional.

La agilidad y destreza de los técnicos de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) y el banco BHD-León, en combinación con la sensibilidad de los facilitadores del programa Supérate mostraron el compromiso social que define el accionar de estas instituciones que trabajan para elevar la calidad de vida de los segmentos poblacionales con mayor vulnerabilidad y pobreza en el país.

Adultos/as mayores, embarazadas y personas con discapacidad que se dieron cita en el Club Los Cachorros del sector Cristo Rey, en el Distrito Nacional, manifestaron su satisfacción por el dinamismo y la organización implementada en el punto de entrega que recibió a los

residentes del Gran Santo Domingo, así como por la delicadeza en el trato otorgado por parte de los/as facilitadores.

La señora Reyna María dijo sentirse bien porque siempre que necesitaba moverse de un lugar a otro había una persona a su lado que le ayudaba a trasladarse sin dificultades, mientras que María Mónica Rodríguez calificó el operativo de “excelente y sin coger lucha”. De su lado, los señores Rudecindo Abad Reyes y Ramón Sena Basora valoraron como necesario y de mucha ayuda los subsidios aportados por el Gobierno a través de los programas de protección social que gestiona la ADESS.

Cientos de personas beneficiarias de los programas Alimémtrate y Bonogas acudieron al llamado de la ADESS y Supérate para recibir la sustitución de su medio de pago, con el que podrán consumir los subsidios correspondientes al mes de febrero en los colmados, minimercados y envasadoras de gas de sus comunidades.